

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

13612 *Resolución de 29 de octubre de 2020, de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo Superior de Inspectores de Seguros del Estado.*

Por Resolución de 20 de noviembre de 2018 («Boletín Oficial del Estado» del día 23), de la Subsecretaría del extinto Ministerio de Economía y Empresa, fue convocado proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Inspectores de Seguros del Estado.

Concluidas las pruebas selectivas, por Resolución de 8 de octubre de 2019 («Boletín Oficial del Estado» del día 15), de la Subsecretaría del extinto Ministerio de Economía y Empresa, se dio publicidad a la relación de personas aprobadas en la fase de oposición del referido proceso selectivo por el turno libre.

Por Resolución de la Subsecretaría del extinto Ministerio de Economía y Empresa, de 30 de octubre de 2019, se procedió al nombramiento de dichas personas aspirantes como funcionarios y funcionarias en prácticas del Cuerpo Superior de Inspectores de Seguros del Estado.

Esta Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, resuelve:

Primero.

Nombrar personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior de Inspectores de Seguros del Estado, a las personas aspirantes aprobadas que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenadas de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del día 31), para adquirir la condición de personal funcionario de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante

La Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 29 de octubre de 2020.–El Secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública, Francisco Hernández Spínola.

ANEXO

Cuerpo o escala: C. Superior de Inspectores de Seguros del Estado

Turno: Turno libre

NOPS	NRP	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro Directivo/ OO. AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT	Nivel C.D.	C. específico
1	379046 A0013	Ruiz Sánchez, Javier Vicente.	Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.	D.G. de Seguros y Fondos de Pensiones.	S.G. de Inspección.	Madrid.	Madrid.	Inspector/ Inspectora de Seguros.	3684362	26	14.829,50
2	062035 A0013	Perea Mezo, Jaime María.	Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.	D.G. de Seguros y Fondos de Pensiones.	S.G. de Inspección.	Madrid.	Madrid.	Inspector/ Inspectora de Seguros.	4676382	26	14.829,50
3	508468 A0013	Zunzunegui Fernández, Daniel.	Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.	D.G. de Seguros y Fondos de Pensiones.	S.G. de Inspección.	Madrid.	Madrid.	Inspector/ Inspectora de Seguros.	2916727	26	14.829,50
4	598802 A0013	Zarzosa Casas, Carla.	Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.	D.G. de Seguros y Fondos de Pensiones.	S.G. de Inspección.	Madrid.	Madrid.	Inspector/ Inspectora de Seguros.	4582267	26	14.829,50
5	025546 A0013	Martín de la Rosa, Diana.	Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.	D.G. de Seguros y Fondos de Pensiones.	S.G. de Inspección.	Madrid.	Madrid.	Inspector/ Inspectora de Seguros.	4678837	26	14.829,50
6	382335 A0013	Fernández Graña, Oliver.	Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.	D.G. de Seguros y Fondos de Pensiones.	S.G. de Inspección.	Madrid.	Madrid.	Inspector/ Inspectora de Seguros.	4843141	26	14.829,50
7	501546 A0013	Del Valle García, Idoia.	Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.	D.G. de Seguros y Fondos de Pensiones.	S.G. de Inspección.	Madrid.	Madrid.	Inspector/ Inspectora de Seguros.	4843142	26	14.829,50
8	542202 A0013	Calderón Giménez, Jaime.	Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.	D.G. de Seguros y Fondos de Pensiones.	S.G. de Autorizaciones, Conductas de Mercado y Distribución.	Madrid.	Madrid.	Inspector/ Inspectora de Seguros.	5491304	26	14.829,50

Índice de abreviaturas

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino.

C. específico: Complemento específico.

S.G.: Subdirección General.

Código PT: Código del puesto de trabajo.